

• 6 6246

MODELO DE UTILIDAD  
=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre :

" CARPETA PARA HOJAS SUELTAS CON MECANISMO APRISIONADOR "

-----

Solicitante: Dña. Heriberta MIGUEL VIDAL, de nacionalidad española, domiciliada en Palma de Mallorca, calle Aragón, 22.

-----

5. El invento se refiere a una carpeta de dos hojas de cartón fuerte, de cierre automático e instantáneo, provista de un mecanismo o dispositivo que, montado en el interior del lomo, sujeta fuertemente hojas de papel documentos, revistas, etc. protegiéndolos contra dobleces, roturas y evitando se arrollen, quedando así archivados al ser sujetos por uno

• 6 6 2 4 6 1/2 M



de sus lados los papeles, mediante la presión que ejercen sobre tales objetos los bordes interiores del lomo de la carpeta al accionar o trabajar dicho mecanismo.

10. Los dibujos adjuntos ilustran el invento.

La carpeta está formada externamente por dos tapas rectangulares de tamaño variable, de cartón resistentes de grueso suficiente para que no se doblen al ejercer fuerza sobre sus bordes al tener que abrir el mecanismo aprehensor (figura 1, Letras A y B).

15. Ambas tapas se unen entre sí por una tira o faja de tela, cuero, piel o papel tela (Figura 1 - Letra C) colada a sendos lados en su parte interna, quedando así unidas dichas tapas y tela paralelamente, cuya tira de tela ha de formar el lomo de la carpeta.

20.

MECANISMO DE AGARRE

En el interior del lomo de la carpeta y oculto por diversas tiras de tela, papel, piel, etc. que entran en la encuadernación de la carpeta, lleva dicho lomo en mecanismo de agarre o sujeción que consiste:

25. a) En dos o mas muelles por carpeta (segun tamaño) fabricados de hoja o lámina de acero, de forma ligeramente oval (Figura 4, letra D) y cortados por un lado en el sentido de su eje, formando dicho corte dos bordes (Figura 2 - Letras E y F).

30. b).- En dos tiras de lámina de metal -hoja de lata, latón, etc. dobladas en ángulo recto. Figura 3 - Letra G.

Uno de los lados del ángulo es mas ancho que el otro. Figura 3 y letras H é I.

35. El lado estrecho (Letra I) es de un ancho aproximado al grosor del cartón de las tapas de la carpeta (Letra N de la figura 1). Tiene pues, la tira de metal la forma de una L mayúscula, y una longitud igual a la del lomo de la carpeta.

• 6 6 2 4 6



22 MAY

MONTAJE DEL DISPOSITIVO APRISIONADOR.

40. Se conjuga este mecanismo, colocando las dos tiras de metal una a cada lado del punto de unión de la tira de tela, piel, etc. que ha de formar el lomo con las tapas de cartón, de modo que quede un pequeño espacio entre los bordes de las tapas y las tiras de metal (Letra L de la figura 2), a fin de permitir el juego suficiente para abrir y
45. cerrar éstas, sin afectar ni hacer entrar en juego el funcionamiento del mecanismo aprisionador.
- De las dos facetas del ángulo que forman las tiras de metal, la mas ancha (Letra H de la figura 3) se dirige hacia fuera y la más estrecha (Letra I de la Figura 3) queda
50. situada junto al borde de las tapas de cartón.
- Así situadas ambas tiras de metal, en sentido opuesto, coincidirán los vértices externos de sus ángulos (Letra K -Figura 2) en una línea vertical imaginaria.
- Ya colocadas las tiras de metal a ambos lados opuestos é internos de las tapas de cartón en la forma explicada
55. anteriormente, se sujetan éstas mediante muelles (Letra D de la figura 4) en número variable según el tamaño de la carpeta.
- Dicha sujeción o agarre se efectúa encajando uno
60. de los bordes del corte del muelle (Letra E de la figura 4) en el vertice interno del ángulo (Letra J, de la figura 3) de una de las tiras de metal, y el otro borde del corte del muelle (Letra F. de la figura 4) se encaja igualmente en el vértice interno del ángulo (Letra J de la figura 3) de la
65. otro tira de metal, situada al lado opuesto del lomo de la carpeta.
- Situados los muelles en la forma expresada, actuan sobre las tiras de metal, sujetándolas y ejerciendo una presión por igual en toda la extensión de aquellas a lo largo



6624622M

70. del lomo, cuya fuerza de sujeción permite aprisionar fuertemente los documentos colocados entre ambas tiras.
- Montado el dispositivo aprehensor, la tela, piel, cuero, etc. (Letra C de la Figura 1) se le hace adoptar la misma forma que los muelles -redondeada, ligeramente oval-. Seguidamente se procede al terminado del lomo de la carpeta, cubriendo ésta con una tira de tela que se cola o pega a la otra tira (letra C de la figura 1) y a las tapas de cartón (Letras A y B de la figura 1) quedando de ésta forma, sujeto y oculto el dispositivo de agarre (muelles y tiras de metal) entre ambas telas del lomo. Después, se procede al acabado de la carpeta recubriéndola toda ella con tela, papel tela y forrado el lomo con piel, cuero ú otro forro.
75. Tales tiras y forros o revestimiento, tienen por objeto, además de los indicados, el de permitir accionar el mecanismo de sujeción, abriéndolo al ejercer presión o fuerza adecuada en la forma que se dirá mas adelante.
80. La figura 5 representa la sección o corte transversal de la carpeta, sin el revestimiento o acabado final.
- FUNCIONAMIENTO O MODO DE USAR LA CARPETA
85. Para hacer trabajar el dispositivo de agarre, se abren las cubiertas o tapas de la carpeta; se apoya el borde o canto externo de una de las tapas (Letra P de la figura 6) en una mesa o superficie sólida, se sujeta con una mano la otra tapa por su borde externo (Letra Q de la figura 6) luego se imprime fuerza hacia atrás y hacia abajo- actuando las tapas a modo de palanca-. A medida que se ejerce presión en la forma dicha, actúa y funciona el mecanismo de agarre, abriéndose la abertura o corte del lomo que existe en el interior de la carpeta.
90. En ésta posición de abierto, con la otra mano se introducen en la concavidad que forma el lomo abierto, los do-
- 95.
- 100.

66246



cumentos o papeles que se desea archivar.

105. Colocados aquellos, se deja de presionar, cerrándose el lomo y quedan así fuertemente presos los documentos como si fuera un libro.

N O T A

110. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España y sus Colonias, deberá recaer sobre: "CARPETA PARA HOJAS SUELTAS CON MECANISMO APRISIONADOR", según las siguientes:

REIVINDICACIONES

115. 1ª.- Carpeta para hojas sueltas con mecanismo aprisionador, caracterizada porque sus dos tapas son rígidas, unidas por un lomo de materia flexible dentro del cual estan alojados unos muelles con tendencia de mantener los dos cantos de las tapas de lado del lomo fuertemente presionados entre sí.

120. 2ª.- Carpeta para hojas sueltas con mecanismo aprisionador, según 1ª reivindicación, caracterizada porque a los dos cantos interiores de las tapas estan unidos perfiles rígidos en ángulo que reciben la presión de los muelles y la transmiten por igual a todo el largo de los cantos de las tapas.

125. 3ª.- Carpeta para hojas sueltas con mecanismo aprisionador, según 1ª y 2ª caracterizado porque los muelles estan constituidos por trozos de tubo elástico abiertos longitudinalmente por un lado formando unas abrazaderas que con sus cantos actuan sobre los perfiles angulares manteniéndolos juntos, y estando los lomos unidos rígidamente a dichos perfiles.

130. 4ª.- Carpeta para hojas sueltas con mecanismo aprisionador, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque el mecanismo aprisionador se encuentra recubier-



• 6 6246 22

135.

to dentro del lomo flexible y recubierto por ambos lados por revestimientos adecuados.

5ª.- Carpeta para hojas sueltas con mecanismo apri-  
sionador, según 1ª a 4ª reivindicaciones, caracterizada por-  
que los dos lomos rígidos sirven de palancas para abrir el  
lomo venciendo la resistencia de los muelles.

140.

6ª.- "CARPETA PARA HOJAS SUeltas CON MECANISMO  
APRI SIONADOR".

Según queda sustancialmente descrito en la presen-  
te memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por  
una sola cara y dibujos.

Madrid, 22 de Mayo de 1958

Dña. HERIBERTA MIGUEL MIDAL.  
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREIZO  
P.P.

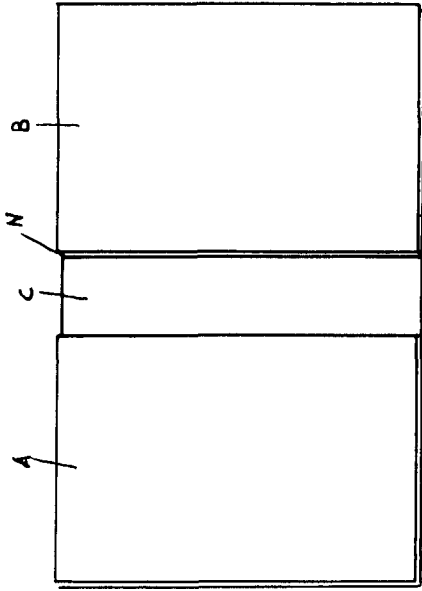


Fig. 1

66246

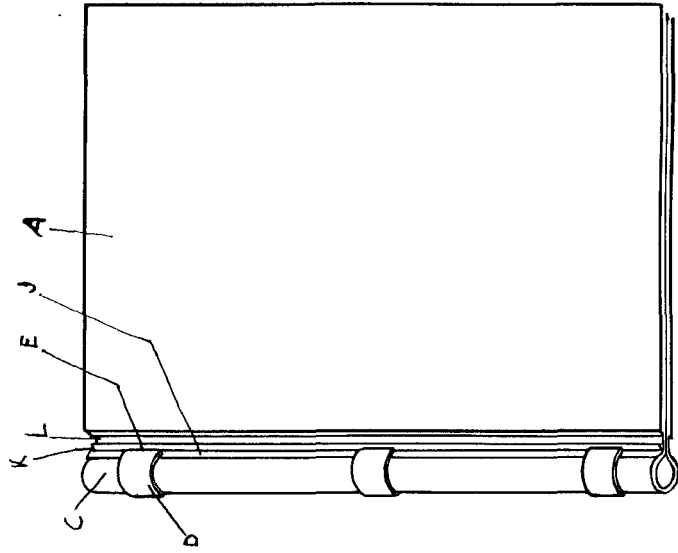


Fig. 2

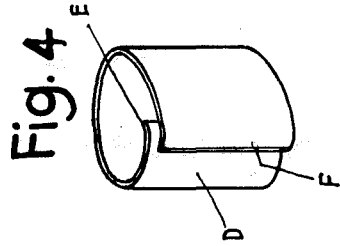


Fig. 4

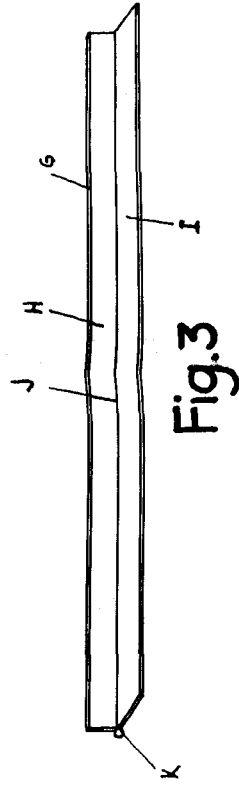


Fig. 3

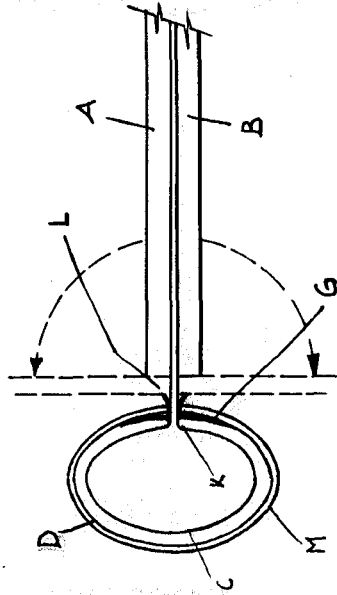


Fig. 5

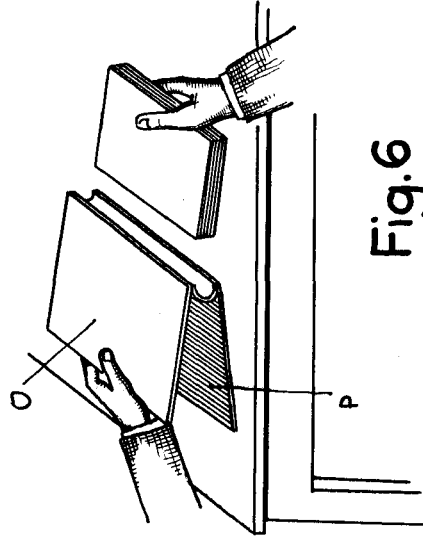


Fig. 6

MADRID, MAYO, 1958  
HERIBERTA MIGUEL VIDAL  
P.P.

*M. Miguel Vidal*

